



Universidad de
Estudios Superiores
Juventus

Universidad de
Estudios Superiores
Juventus



Materia: Seguridad Social

Profesor a cargo: Lic. Joel Zerón García

¡Conoce a tu profesor!

Te presentamos a tu profesor, el licenciado Joel Zerón García.

¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?

Realmente es muy poco el tiempo que tengo libre, pero en los sábados en la tarde y domingos que es cuando tengo un poco de tiempo libre; me gusta actualizarme en temas jurídicos, leyendo las más recientes jurisprudencias, leer libros de melodrama.

¿Cuál es su película o serie favorita?

Película: Volver al Futuro I. Serie: Aquí no hay quien viva, y Two and a Half Men.

¿Cuál es su libro favorito

Tengo muchos libros favoritos, pero el que más me gusta se llama el "Lobo Estepario" del autor alemán, naturalizado suizo Hermann Hesse.

¿Qué es lo que más disfruta de su carrera?

Es una carrera que está presente en todas las realidades humanas, siendo una carrera que exige mucho conocimiento, actualización constante, te enseña a ser paciente y persistente en tus





objetivos, además que es una carrera que abre muchas puertas y es una herramienta muy útil para dirimir conflictos de manera ágil y pacífica.

Introducción a la materia: ¿Qué necesito saber antes de comenzar?

Les doy la bienvenida a todos a esta materia denominada Seguridad Social, la cual estaremos analizando en un módulo del 27 de febrero al 10 de abril del año 2021.

Esencia e importancia de la materia en el mundo. En la actualidad la Seguridad Social es una asignatura cuya importancia fundamental es reconocida por el Estado y por la sociedad en general.

En mayor medida que otras materias, la Seguridad Social tiene un carácter multidisciplinario, de tal suerte que el conocimiento y la comprensión integral de su contenido no son posibles para los especialistas de una sola rama del conocimiento, sino que se requiere la consulta y comunicación permanente con los especialistas de otras disciplinas del saber humano, entre las que destacan al lado del derecho, la estadística, la actuaría, las finanzas, la medicina, la demografía, la ingeniería industrial, entre otras.

Influencia de la materia en su preparación profesional. *Uno de los motivos fundamentales por los que la Seguridad Social ha alcanzado una importancia relevante, lo que explica y justifica también la importancia de su conocimiento y por lo tanto de su enseñanza en todos los niveles de la educación, aunque de manera particular en el universitario, es el reconocimiento generalizado de su autonomía frente a otras ramas del conocimiento. Desde ese punto de vista, la Seguridad Social en la actualidad es universal y unánimemente reconocida como una disciplina autónoma, tanto desde el punto de vista doctrinal, como legislativo, orgánico y académico*

Generalidades de la materia. El nacimiento de esta asignatura se relaciona con los movimientos de los trabajadores, en particular de los obreros de las fábricas en la revolución industrial en Alemania. Es por ello que suele ubicarse a esta materia dentro del Derecho del Trabajo, en lo particular considero que la Seguridad Social, si bien se le vincula con actividades productivas y, depende primero de la prevalencia de un empleo, también lo es que su principal objeto es la seguridad (o la interminable lucha contra la inseguridad), pero no la seguridad laboral, sino la seguridad de las personas en su integridad y a sus familias, y en un concepto amplio, la protección a las necesidades de salud, de bienestar y protección de los medios de subsistencia de las personas.

Y si somos ambiciosos, en armonía a las recientes reformas a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el fin de la Seguridad Social es proteger al ser humano, en los





aspectos de salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, y los servicios sociales necesarios para el bienestar social individual y colectivo y el otorgamiento de una pensión previo cumplimiento de determinados requisitos legales. Por lo anterior, aunque nuestra materia se encuentra en el mismo tronco de la rama (como lo dijera el maestro Carnelutti) del Derecho Laboral, el Derecho Colectivo del Trabajo entre otros, todos pertenecientes al Derecho Social, aunque la asignatura del Derecho de la Seguridad Social, es una materia con autonomía propia, con un lenguaje particular que es una de sus principales características

Experiencia del profesor en la materia. He impartido anteriormente la materia, así como otras relacionas como derecho laboral y constitucional.

Recomendaciones para tener éxito en la materia. Leer y analizar la Ley del Seguro Social, Además de desarrollar a través de la práctica y *mejorando sobre cada retroalimentación* que se reciba por parte del profesor y compañeros, habilidades digitales como:

- ✓ Guardar, organizar, administrar y extraer información.
- ✓ Visitar los enlaces y recursos digitales para profundizar en cada tema.
- ✓ Localizar información.
- ✓ Comunicar y colaborar en ambientes digitales.
- ✓ Crear contenido.

Recomendaciones para alcanzar un aprendizaje significativo. Realizar trabajos de análisis e investigación sobre artículos de seguridad social.





Planeación de la materia: Calendarización

Día y No. de Sesión	Temas y subtemas
Sábado 27 de febrero	1° Sesión. Bienvenida e introducción a la materia.
Sábado 6 de marzo	2° Sesión. NATURALEZA JURÍDICA DE LAS APORTACIONES SOCIALES
Sábado 13 de marzo	3° Sesión. 1.8. Patrimonio de los Institutos de Seguridad Social (IMSS e ISSSTE) 1.9. Constitución de Reservas e Inversiones de los Institutos de Seguridad Social (IMSS e ISSSTE)
Sábado 20 de marzo	4° Sesión. INSTITUTOS DE FOMENTO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT Y FOVISSSTE)
Sábado 27 de marzo	5° Sesión. Naturaleza fiscal de las aportaciones a los fondos de vivienda . Obligaciones de los patrones ante los institutos de fomento a la vivienda
Sábado 3 de abril	6° Sesión. ASPECTOS PROCESALES DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Sábado 10 de abril	7° Sesión. Diversos Medios de Pruebas Resoluciones de las Juntas (Laudos)

¡Ten tu agenda a la mano para que gesticnes tu estudio desde ahora e inicies con hábitos de éxito!

Día	Entrega
06 de marzo 2021	1° Entrega. INVESTIGACION Y ANALISIS DE LAS Obligaciones de los Institutos de Seguridad Social (IMSS e ISSSTE)
27 de marzo 2021	2° Entrega. ANALISIS E INVESTIGACION DE LAS Facultades y obligaciones de los Institutos de fomento a la vivienda (INFONAVIT y FOVISSSTE)





10 DE ABRIL 2021	3° Entrega. ANALISIS DE LOS Diversos Medios de Pruebas
------------------	---

Recursos Digitales

Mira los siguientes Recursos Digitales que tu profesor ha elegido para profundizar en los temas vistos en clase. **Ten en cuenta los sitios de referencia que tus profesores usan para tomarlos en cuenta para la búsqueda de información segura al elaborar tareas o proyectos.**



Lee el siguiente artículo **IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL** para introducirte en la materia:
[Importancia del Conocimiento del Derecho, en la Carrera del Economista: SOLUCIONES PRACTICAS on JSTOR](#)



Mira el siguiente vídeo “Iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro” <https://www.gob.mx/issste/prensa/iniciativa-de-reforma-a-la-ley-del-seguro-social-y-la-ley-de-los-sistemas-de-ahorro-para-el-retiro>

